

NOMBRAMIENTO

Jima, abril 25 del 2016

Señor

SILVIO MANUEL MALLA UYAGUARI

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía TRANSPORTES RIO MOYA S.A. RIOTRANSA, celebrada el 22 de abril del 2016, resolvió por unanimidad reelegir a Ud. como Presidente de la Compañía. Los datos relativos a este nombramiento son los siguientes:

- 1.- Fecha de otorgamiento y resolución de la Junta de otorgar el nombramiento: abril 22 del 2016.
- 2.- La compañía se denomina "TRANSPORTES RIO MOYA S.A. RIOTRANSA", el cargo es de Presidente y el nombramiento se otorga a favor del señor Silvio Malla Uyaguari.
- 3.- El período de duración del cargo es de TRES años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil o Propiedad.
- 4.- Las facultades del Presidente constan en la escritura de constitución de la compañía otorgada el 8 de noviembre del 2006, en la Notaria Décima Primera del cantón Cuenca, a cargo de la doctora Liliana Montesinos Muñoz e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Sigüig el 28 de noviembre del 2006, bajo el No. 6 del Registro de Compañías.

Sr. Xavier Jarro M.
GERENTE GENERAL

ACTA DE ACEPTACIÓN Y CONSENTIMIENTO: Acepto la designación de Presidente de la Compañía "TRANSPORTES RIO MOYA S.A. RIOTRANSA", para la cual he sido elegido Y doy mi consentimiento, en esta fecha.- Jima, abril 25 del 2016. Enmendado Jarro. Vale.- <

Sr.	:	Silvio Malla U.
C.C.	:	010422217-9
Nacionalidad:	:	Ecuatoriana
Domicilio	:	Camila Flores s/n

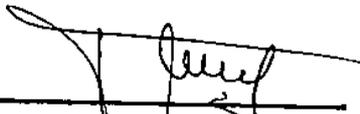
RAZÓN: Certifico que el señor Silvio Malla Uyaguari, aceptó desempeñar el cargo de Presidente de la compañía "TRANSPORTES RIO MOYA S.A. RIOTRANSA, y suscribió esta aceptación con su firma y rúbrica que usa en todas sus actuaciones públicas y privadas.- Jima, abril 25 del 2016.

Sr. Xavier Jarro M.
GERENTE GENERAL



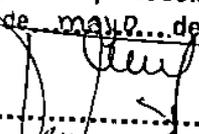
República del Ecuador
 Notaría Primera
 Sigsig-Azuay

DOY FE: Que el nombramiento de PRESIDENTE, de la Compañía denominada "TRANSPORTES RIO MOYA S.A. RIOTRANSA", que en una foja antecede, a petición de parte interesada, el día de hoy queda protocolizado en la Notaría Pública Primera de este cantón a mi cargo. Sigsig, a dieciocho de mayo del año dos mil dieciséis.


 Dr. Ramiro Atiencia L.
 NOTARIO PRIMERO
 SIGSIG - AZUAY



DOY FE: que la copia fotostática del documento que en...1...fojas antecede, es fiel a su original que se protocolizó ante mí en fe de ello confiero esta ...3^{ra}... copia que sello y firmo en el mismo día que su protocolización. Sigsig, a 18 de mayo de 2016.


 Dr. Ramiro Atiencia Lombaida
 NOTARIO PRIMERO

Inscrito hoy 24 de Mayo del 2016, con el Nro. 13 del Reg. de Nombramientos.


 Dr. Iván Antonio Moscoso
 Registrador de la Propiedad y Mercantil
 Cantón Sigsig